

DECRETO Nº <u>7.318.</u> ✓

MAT: APRUEBA PROGRAMA "CIERRE DE ACTIVIDADES ANUALES CON ADULTOS MAYORES"

NTO ALBORNOZ

CALDE

Laja,

18 NOV. 2014

VISTOS:

- 1.- Programa "CIERRE DE ACTIVIDADES ANUALES CON ADULTOS MAYORES"
- 2.- D.A Nº 5.853 de fecha 10.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal 2014.
- 3.- D.A Nº 5.892 de fecha 10.12.2013, que aprueba Programas sociales 2014
- 4.- Reglamento de la Ley Nº 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
- 5.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- APRUÉBASE Programa "CIERRE DE ACTIVIDADES ANUALES CON ADULTOS MAYORES"
- 2.- ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación al centro de costos 600409 y sus respectivas cuentas, previa presentación de facturas, visada por la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas

ÍNA SEPÚLVERA MORA

CRETARIA MUNICIPAL

- Control Interno
- DIDECO (2)
- Archivo SSMM 4



MUNICIPALIDAD DE LAJA Departamento Desarrollo Comunitario

"CIERRE DE ACTIVIDADES ANUALES CON ADULTOS MAYORES"

FUNDAMENTACIÓN:

La Municipalidad de Laja, continuará con la estrategia degenerar espacios de participación e integración para los adultos mayores; que se concreta a través de diversas iniciativas desarrolladas en el transcurso del año 2014,ha proyectado realizar una gran actividad de cierre que permita compartir con la ciudadanía los avances y logros.

En primer lugar, se realizará una exposición coreográfica de los Talleres de Baile Entretenido y Actividad Física de adultos mayores en Plaza Civica.

En el marco de la celebración de Navidad, se presentará una cantata intergeneracional a fin de concluir el Taller Coral de adultos mayores, sumando, voces blancas de Taller Coral de la Escuela Andrés Alcázar y voces juveniles del Coro Iglesia Evangélica Pentecostal. Iniciativa que también pretende generar lazos entre los adultos mayores y otros grupos etarios, teniendo una consecuencia positiva en su integración e inclusión social.

El municipio también, apoyará la realización de Exposición de Manualidades de los Talleres ejecutados durante el año en los diferentes Clubes. Además, una jornada de convivencia en las Sedes de las Organizaciones, donde las personas mayores celebren de forma conjunta la Navidad y el cierre de sus actividades. Para esto se entregará una canasta de alimentos que contribuirá al desarrollo de esta instancia de camaradería. Asimismo, se entregará a los socios de cada Club indumentaria distintiva a fin de fortalecer la identidad y la unidad de este grupo, otorgándoles representatividad en actividades dentro y fuera de la comuna.

Por último, se ejecutará un Encuentro de Dirigentes de Organizaciones del Adulto Mayor de nuestra comuna, donde se les capacitará en "Modificaciones de Ley Nº19.418 y Calificación de elecciones de directivas" con el apoyo de la Unidad de Organizaciones Comunitarias. También, en esta oportunidad se realizará un balance de las acciones municipales implementadas en el presente año.

OBJETIVOS:

- Realizar cierre de talleres y actividades de las organizaciones de Adulto Mayor.
- Generar espacios de participación y recreación de los adultos mayores.
- Compartir con la comunidad logros y avances de los talleres realizados el 2014.

DESCRIPCIÓN:

Sábado 29/11: Cierre de Talleres Baile Entretenido y Actividad Física en Plaza Cívica con una muestra de coreografías.

Segunda quincena diciembre: Cierre de Talleres y Jornada de Convivencia en Sedes de Clubes.

Viernes 19/12: Cierre de Taller Coral con Cantata Navideña en Plaza Cívica.

Martes22/12:Jornada de Capacitación y Evaluación con dirigentes de organizaciones de adultos mayores.

ACTIVIDADES:

- Adquisición de alimentos y bebestibles.
- Adquisición material para ornamentación.
- · Contratación de traslado de adultos mayores.
- · Contratación servicio de producción de eventos.
- Adquisición de premios (indumentaria)
- Difusión de las actividades a través de la Unidad de Comunicaciones.
- Otras actividades inherentes al proyecto

RECURSOS MATERIALES:

Sedes de organizaciones, plaza cívica, casa de la cultura, vehículo municipal, sillas, stands, pendón y otros.

RECURSOS HUMANOS:

Encargados de Programas: Adulto Mayor, Organizaciones Comunitarias y Deportes.

Personal DIDECO, Unidad de Comunicaciones, apoyo de funcionarios de DOM y otros.

RECURSOS FINANCIEROS:

Programa Adultos Mayores. Centro de Costos: 600409.-

Cuenta	Monto máximo
22.01.001	\$ 3.000.000
22.04.999	\$ 120.000
22.08.011	\$ 1.180.000
22.08.999	\$ 80.000
24.01.008	\$ 4.500,000

É MORALES BURGOS DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Laja, noviembre 17 de 2014